



**UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
AREQUIPA NORTE**
"HACIA EL NORTE DE LA EDUCACIÓN"

COMUNICADO URGENTE

La UGEL Arequipa Norte, desde el Área de Gestión Pedagógica, oficina **CONVIVENCIA ESCOLAR** pone de conocimiento a los Directivos y Responsables de Convivencia Escolar de las diferentes IIEE Públicas, Convenio y Privados de la Jurisdicción lo siguiente: **CERRAR LOS CASOS EN LA PLATAFORMA DEL SISEVE DE ACUERDO AL PROTOCOLO DE ATENCION SEGÚN RM. 274-2020 MINEDU BAJO RESPONSABILIDAD**

PROTOCOLO 1 75 días
PROTOCOLO 2 VFL 75 días y VS 90 días
PROTOCOLO 3 30 días
PROTOCOLO 4 60 días
PROTOCOLO 5 90 días

De tener **OBSERVACIONES**, en la validación de los documentos subsanar lo antes posible para el cierre del caso subiendo los documentos de acuerdo a los formatos del enlace drive.

https://drive.google.com/drive/folders/140a5k5SMVO_fbiOIPTCjsNmNCbGVH5Zp

Cualquier consulta comunicarse al celular N° 910088587 Especialista de ConvivenciaEscolar Psic

Gladys J. Zapana Ch.



Arequipa, 03 de octubre del 2024

📍 Av. Tahuaycani 104 - sachaca - Arequipa

✉ mesadepartes@ugelarequipanorte.gob.pe

UGEL AREQUIPA NORTE